

## **Anexo Sistema de Almacenes Primarios**

### **1. Objeto**

El Sistema de Almacenamientos Primarios (AR-APR), como parte componente Arballon Business Software es una Solución que tiene por objeto mantener y administrar el flujo de información atingente a las Operaciones de Almacenamiento, Entradas y Salidas de Almacenes de Artículos de Consumo.

### **2. Composición**

Las Aplicaciones de AR-APR, y su extensión expresada por las Operaciones componentes, son las siguientes:

#### **Entradas Almacenes**

- Informe Recepción Manual
- Informe Recepción Compras
- Devolución de Planta

#### **Salidas Almacenes**

- Devolución a Proveedores
- Consumos Almacenes Primarios
- Consumos Almacenes Primarios Estándar

#### **Ajustes**

- Débito Almacén
- Crédito Almacén

#### **Transferencias**

- Transferencias Internas

### **3. Interrelación**

Arballon Almacenes Primarios forma parte del ERP Arballon Business Software, siendo por lo tanto factible su integración natural con las siguientes Soluciones:

- AR-ABA: Sistema de Abastecimiento, que comprende las gestiones de Compras y Recepción.

- AR-CON: Sistema de Control, que comprende Contabilidad Patrimonial, Económica, Financiera, Impositiva y Analítica.
- AR-COS: Sistema de Costos y Productividad que comprende la Contabilidad Industrial y Determinación de Costos de Producción.

#### **4. Operaciones**

El Sistema prevé la **Captura** de las siguientes Operaciones:

- Informes de Recepción Manuales
- Devolución de Planta
- Bonos de Consumo
- Devolución a Proveedores
- Débitos y Créditos Almacén
- Transferencias
- Anulación de Informes de Recepción
- Anulación de Devolución de Planta
- Anulación Bonos de Consumo
- Anulación Devolución a Proveedores

El Sistema prevé el **Reconocimiento** de las siguientes operaciones ingresadas por otros Sistemas:

- Informes de Recepción de Compras (Sistema de Abastecimiento)

#### **5. Características y Facilidades**

##### **5.1. Características Generales**

##### **Multiempresa, Multiámbito, Multicentro Operativo**

El Sistema por su carácter Multiempresa está orientado a la asistencia conjunta de dos o más empresas jurídicamente independientes, pertenecientes a un mismo grupo económico.

Simultáneamente, al concepto de Multiempresa, el Sistema reconoce Multiámbitos de actuación para una misma Empresa, y dentro de ello, Multicentros Operativos. Con ello se logra multiplicar las series numéricas de las Operaciones citadas en 4., por la cantidad de Ámbitos y Centros Operativos que se definan.

Al mismo tiempo, los Centros Operativos permiten llevar cuenta de tantos Almacenes Primarios como Centros Operativos se definan.

## **Catálogo de Artículos**

Para la codificación de los Artículos de Almacenes Primarios (Materias Primas, Almacén General, Repuestos, etc.), el Sistema no obliga a una estructura de Código, sino que posibilita capturar la vigente en la/s empresa/s.

Simultáneamente, el Sistema permite piramidar la codificación en "n" niveles que permitan apreciar los fenómenos estadísticos en distintas vistas de lectura.

Es así que los Artículos podrán ser clasificados en Familias y Subfamilias.

## **Efectos Contables Automáticos**

Los efectos contables de la Documentación de Recepción, Devoluciones de Planta, Bonos de Consumo, Devolución a Proveedores, Débitos, Créditos y Transferencias se desprenden automáticamente y en línea a su generación, abiertos por Empresa y Ambito.

## **Antedatación de Operaciones**

El Sistema posibilita la antedatación de las Operaciones de Documentación de Recepción, Devoluciones de Planta, Bonos de Consumo, Devolución a Proveedores, Débitos, Créditos y Transferencias.

El Usuario podrá decidir sobre el "lapso" permisible para antedatar cada Operación, fijando valores a los DELTA CIERRE, el cual otorga el plazo permisible desde el último día calendario de cada mes.

## **Cierres**

Además del Delta, juega como validación de la fecha su Cierre De Mes; o sea:

- a. Las Operaciones pertenecerán o serán imputadas al mes indicado en su atributo "Fecha Operación"
- b. Si el Mes que se desprende de esa fecha se encuentra cerrado, el Sistema la rechazará.
- c. Si el Mes no está cerrado, pero su "Delta Cierre" estuviera vencido, también será rechazada.

Cabe destacar, que tratándose de un Sistema Operacional, las validaciones no sólo incluyen los datos de la Operación, sino también la posibilidad de testear la generación de las Operaciones (Congruencia dentro del encadenamiento, existencia de antecedentes válidos, compatibilidad de datos, etc.).

## **Interrelación**

Interrelación con el Sistema de Control General y Analítico obteniendo:

- Subdiario y Asientos Resúmenes de cada una de las operaciones involucradas.
- Contabilidad Analítica de Almacenes.

- Integración automática de los efectos contables de las operaciones y ajustes mensuales por Resultados de Tenencia.

## 5.2. Características Particulares

### **Catálogos**

Los Catálogos de Artículos prevén además del Código y la piramidación acotada en 5.1., dos descripciones:

- Descripción Breve
- Descripción Extensa

Cada Artículo del Almacén podrá poseer información adicional sobre sus Características Constructivas y Funcionales.

A tales efectos, el Sistema permite crear por el usuario, distintas familias de Fichas con Características Constructivas o Funcionales, con la posibilidad de 15 atributos cada una.

Luego, la asignación de valores y su relación con los Artículos será a libre elección del usuario.

### **Valorización**

La valorización de la Documentación de Recepción se efectúa en base a la Documentación de Compra emitida en el mismo o distinto Ambito.

Los algoritmos de valorización prevén Polinomios o Indices de Ajustes de Precios, como así también tratamientos de Recargos/Deducciones, Condiciones de Pago y Descuentos por Pronto Pago.

Los ítems de un Almacén Primario podrán ser categorizados ítem a ítem, para permitir accesos diferenciados o emisión de Inventarios separados (pe: Materias Primas, Almacén General, Repuestos, etc.)

La valuación de Existencias y Salidas de Almacenes Primarios será efectuada a Costo de Reposición a la fecha de cierre mensual. La obtención del Costo de Reposición se logra mediante la aplicación de las siguientes reglas:

- a. Por captura de los Precios de Reposición en las condiciones habituales de compra;
- b. En su ausencia, el Sistema asume como Costo de Reposición el precio de la última compra del mes en cuestión;
- c. En ausencia de precios en el mes, el Sistema calcula como Costo de Reposición el Costo Unitario al inicio del mes, reexpresado a moneda de cierre según índices específicos informados por el usuario.

## **Revalorización**

Obtención a fin de mes de los Resultados por **Tenencia** y Resultados por Exposición a la **Inflación** de cada Artículo.

## **Documentación de Recepción**

El Sistema emitirá Informes de Recepción valorizados, de acuerdo a algoritmos de valorización provenientes de Documentaciones de Compra.

Tendrán efectos contables automáticos.

El Sistema reconocerá tantas series de Informes de Recepción como Ambitos y Centros Operativos se definan. La Documentación de Recepción podrá reconocer Documentación de Compra emitidas en el mismo Ambito o diferente.

## **Devoluciones de Planta**

El Sistema capturará las Devoluciones de Artículos desde las Plantas sin emitir las Operaciones pertinentes, reconociendo tantas series como Ambitos y Centros Operativos se definan.

Tendrá efectos contables automáticos, contra cuenta de Producción en Curso.

## **Bonos de Consumos**

El Sistema capturará las Salidas de Productos destinadas al consumo de Actividades de Producción, Mantenimiento, Desarrollo, etc., a través de Bonos de Consumo.

Estos Bonos permiten indicar el destino de los insumos por Actividad, Centro de Costos y Órdenes de Trabajo.

La emisión del efecto contable se podrá diferenciar por la Actividad a la que se destina el artículo y Sector Solicitante.

El Sistema diferenciará tantas series de Bonos como Ambitos y Centros Operativos se definan. Tendrá efectos contables automáticos, contra cuenta de Producción en Curso.

## **Devoluciones a Proveedores**

El Sistema capturará las Devoluciones a Proveedores de Artículos, sin emitir las Operaciones pertinentes, reconociendo tantas series como Ambitos y Centros Operativos se definan. Tendrán efectos contables automáticos.

## **Débitos y Créditos**

El Sistema prevé operaciones específicas para Otros Débitos o Créditos, sólo ajustando cantidades, o montos o cantidades y montos.

Los efectos contables, de corresponder, son automáticos.

## **Transferencias**

El Sistema prevé Transferencias entre distintos Almacenes.

Los efectos contables son automáticos.

## **Entradas a Almacenes**

Las entradas a Almacenes se producirán por la generación de Informes de Recepción o Devoluciones de Planta.

Los valores de incorporación a Stock serán los de la Documentación de Recepción; mientras que Recepciones por otro Ambitos y para las Devoluciones de Planta será el valor específico que se informe.

## **Salidas de Almacenes**

Las salidas de Almacenes se producirán por la generación de Bonos de Consumo o Devoluciones a Proveedores.

La valorización de los consumos y de Expedición a otros Ambitos se efectuará según las reglas de valorización ya citadas, mientras que para las Devoluciones a Proveedores según valor específico que se informe.

## **Anulaciones**

El Sistema prevé anulaciones de las todas las Operaciones. Dichas Anulaciones solo serán aceptadas por el Sistema por la magnitud Pendiente de Cumplimiento de la Operación que anula.

Las Anulaciones serán capturadas sin emitirse, y poseen como efecto de contabilidad el asiento reverso de la operación que anulan.

## **Información de Cláusulas de Emisión**

- Informes de Recepción
- Devolución de Planta
- Informes de Recepción por Traslados de otros Ambitos
- Bonos de Consumo
- Devolución a Proveedores
- Informes de Expedición por Traslados a otros Ambitos
- Anulaciones

## **Información sobre Artículos**

- Catálogos
- Saldos y Movimientos de cada cuenta correspondiente a un mes
- Saldos en cantidad
- Saldos en Cantidad y/o Monto Consolidado de Todos los Centros Operativos (Depósitos)
- Ultimo Precio de Adquisición

- Ultimo Precio de Ingreso
- Ultimo Precio de Reposición informado

## **6. Información a Proveer**

La utilización del **Sistema de Información Gerencial** sobre esta gestión permite al usuario generar todos los reportes que necesite para su gestión, con la información disponible en la base de datos, de manera sencilla y amigable, incorporando gráficos y Tablas Dinámicas que le permiten tener una visión multidimensional de cada fenómeno, como en un cubo.

Por lo tanto no es posible detallar la totalidad de los reportes que se podrían obtener de Arballon.

A continuación se enumeran a modo de ejemplo algunos reportes que se pueden obtener de Arballon, y que son de uso generalizado.

### **6.1. Informes**

Se tratan de "respuestas de información" periódicas del Sistema (Diarias, Mensuales, etc.).

Como tales, se generan en forma independiente a la voluntad del usuario.

#### **Emisión Documental (Diaria)**

Comprende el detalle de Operaciones procesadas por el Sistema.

- Informes de Recepción
- Devolución de Planta
- Informes de Recepción por Traslados de otros Ambitos
- Bonos de Consumo
- Devolución a Proveedores
- Informes de Expedición por Traslados a otros Ambitos
- Anulación de Informes de Recepción
- Anulación de Devolución de Planta
- Anulación de Informe de Recepción por Traslados de otros Ambitos
- Anulación Bonos de Consumo
- Anulación Devolución a Proveedores

#### **Inventarios**

Comprende el detalle de todos los Artículos, con sus saldos y/o movimientos, Correspondientes a una fecha.

- Inventario de Artículos abiertos por clase, p.e.: Materias Primas, Almacén General, Repuestos, etc.

## **Subdiarios**

Comprende el detalle de cada una de las operaciones correspondientes a un mes, con sus Efectos contables.

- Informes de Recepción
- Devolución de Planta
- Informes de Recepción por Traslados de otros Ambitos
- Bonos de Consumo
- Devolución a Proveedores
- Anulación de Informes de Recepción
- Anulación de Devolución de Planta
- Anulación de Informe de Recepción por Traslados de otros Ambitos.
- Anulación Bonos de Consumo
- Anulación Devolución a Proveedores

## **Asiento Resumen**

Registración, que según el método de la Partida doble, refleja los hechos económicos-Patrimoniales de las Operaciones.

- Informes de Recepción
- Devolución de Planta
- Informes de Recepción por Traslados de otros Ambitos
- Bonos de Consumo
- Devolución a Proveedores
- Anulación de Informes de Recepción
- Anulación de Devolución de Planta
- Anulación de Informe de Recepción por Traslados de otros Ambitos
- Anulación Bonos de Consumo
- Anulación Devolución a Proveedores

## **6.2. Consultas**

Se tratan de "respuestas de información" a pedido del usuario. Pueden ser de respuestas Inmediata (por pantalla o impresora) o respuesta mediata por impresora.

## **Cláusulas de Emisión**

Comprende los datos nativos y filiales de una Operación reconocida por el Sistema Informativo.

- Informes de Recepción
- Devolución de Planta
- Informes de Recepción por Traslados de otros Ambitos
- Bonos de Consumo
- Devolución a Proveedores
- Anulación de Informes de Recepción



- Anulación de Devolución de Planta
- Anulación de Informe de Recepción por Traslados de otros Ambitos
- Anulación Bonos de Consumo
- Anulación Devolución a Proveedores

### **Analíticos**

Comprende el detalle y encuadre de partidas deudoras y acreedoras (entradas y salidas) Agrupadas por Artículo, tendiente a determinar su saldo.

- Saldos y Movimientos de una Cuenta y de un mes
- Saldos en cantidad "on line"
  - Una cuenta analítica de Empresa y Ambito, o
  - Una cuenta analítica del Ambito, o
  - Una cuenta analítica del Centro Operativo.
- Ultimo precio de adquisición "on line"
- Ultimo precio de ingreso por traslado "on line"
- Ultimo precio de Reposición informado "on line"
  - Una cuenta analítica de Empresa y Ambito, o
  - Una cuenta analítica del Ambito, o
  - Una cuenta analítica del Centro Operativo.